Papallacta, 12 de septiembre de 2019.

Señor.

JUAN ADRIANO GONZALEZ CAHUATIJO.

GERENTE

COMPAÑÍA TERMALES JAMANCO PAPALLACTA "TERJAMANCO S.A."

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo que establece el Art. 189 de la Ley de Compañías, por la presente comunicamos que con fecha 12 de septiembre de 2019, la señora MARIA MAGDALENA MANITIO ALQUINGA, portadora de la cedula de ciudadanía No.- 150051377-3, transfirió a favor del menor PATRICIO WLADIMIR MANITIO QUINCHIMBLA portador de la cedula de ciudadanía No.- 150126724-7, los certificados de 2 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1,00 de valor.

En base a la disposición legal citada, usted se dignará inscribir la Transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía TERMALES JAMANCO PAPALLACTA TERJAMANCO S.A.

Atentamente,

María Magdalena Manitio Alquinga

CEDENTE

Ratieceo Maneste

Patricio Wladimir Manitio Quinchimbla CESIONARIO



Escaneado con CamScanner



PARROQUIA: PAPALLACTA



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV